

Estándar de competencias profesionales

Realizar operaciones complementarias al corte

Familia Profesional **Textil, Confección y Piel**
Nivel **2**
Código **ECP2351_2**
Estado **BOE**
Publicación **RD 729/2020**

Competencia profesional

Elementos de la competencia

- EC1** Revisar las piezas cortadas para asegurar la calidad del cortado y, en su caso, perforar las marcas interiores siguiendo instrucciones de la orden de corte.
- IC1.1** El conjunto de piezas cortadas se visualiza, localizando las que tienen marcas interiores para realizar los taladros.
 - IC1.2** Los taladros se realizan perforando el material, utilizando diferentes herramientas en función del grosor del género.
 - IC1.3** Las piezas cortadas se recogen de la mesa manualmente cotejando su coincidencia con los datos (color, modelo, entre otros) reflejados en la orden de corte.
 - IC1.4** Las piezas se revisan detectando posibles defectos (manchas o taras, entre otros), reparándolas o, en su caso, comunicándolo al personal responsable.
 - IC1.5** Las piezas se organizan por tamaños, modelos y, en su caso, por parejas, cotejando con la información de la orden de corte y asegurando que no falta ninguna.
 - IC1.6** La mesa de corte se mantiene en condiciones de orden y limpieza, preparándola para el siguiente uso.
- EC2** Etiquetar las piezas cortadas para facilitar el proceso de confección, identificando las distintas partes que componen el artículo.

- IC2.1** Las piezas cortadas se etiquetan, seleccionando el sistema de etiquetado (transferencia térmica, autoadhesivos, grapas, cosido, entre otros) en función del género.
- IC2.2** La información (número y tipo de pieza, modelo, talla, numero de pedido, entre otras) se especifica en la etiqueta, comprobando su visibilidad.
- IC2.3** El etiquetado automático se realiza introduciendo en la máquina la información que contiene la etiqueta y siguiendo el procedimiento definido por el fabricante.
- IC2.4** Las operaciones de ajuste y mantenimiento de la máquina etiquetadora se realizan periódicamente, siguiendo las instrucciones del manual técnico.

EC3 Agrupar piezas cortadas para distribuir en el proceso de confección, teniendo en cuenta la forma y la disposición de las mismas.

- IC3.1** Las piezas cortadas se reúnen para formar unidades, cotejando los componentes (cuellos, delanteros, vistas, en confección y, respaldos, asientos, brazos, en tapicería, entre otros) con la ficha del modelo.
- IC3.2** Las piezas se organizan verificando la orden de producción, ordenándolas según la lista de fases de la sección de confección.
- IC3.3** El grupo de piezas se sujeta manualmente (cubetas, soporte colgante, atadura, embolsado, entre otros), manteniendo unida la unidad y evitando su deterioro (doblar, deformar, arrugar, entre otras).
- IC3.4** La máquina flejadora semiautomática se utiliza para agrupar las piezas cortadas, ajustando la tensión según el material de las mismas, para evitar deterioros.
- IC3.5** Las operaciones de ajuste y mantenimiento de la máquina flejadora se realiza periódicamente, siguiendo las instrucciones del manual técnico.
- IC3.6** Los datos obtenidos en la operación de agrupación de piezas se registran, anotándolos en la orden de producción, para garantizar la trazabilidad del proceso.

Contexto profesional

Ámbito profesional

Sectores productivos

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Medios de producción

Mesa de corte Mesa de etiquetado Etiquetadoras Flejadora semiautomática Cubetas, soporte colgante, bolsas, flejes Gomas Tejidos Bolígrafos Útiles de costura Taladro con aguja para la perforación por diámetro.

Información utilizada o generada

Orden de corte Lista de fases Manual de calidad y protección medioambiental Manual de procedimientos de la empresa Manuales técnicos de máquinas etiquetadoras Manuales técnicos de máquinas flejadoras.